

**Fundación GERÓN** es una entidad cuya labor es:

- Gestionar centros residenciales, UED y SAD para personas dependientes en España y comenzar con los contactos en otros países.
- Asesoramiento a familiares cuidadores (Apoyo emocional individual, entrenamiento para familiares cuidadores y grupos de ayuda mutua).
- Formación (cursos para desempleados, formación continua y formación privada).
- Servicio de voluntariado

Para ello, se establecen las siguientes directrices:

- ☞ Implantar, desarrollar y velar por la mejora continua de la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008, UNE 158101:2015 e UNE-EN ISO 22000:2005 (en Residencia Gerón) para obtener el reconocimiento de los clientes y como una garantía de mejora, de inocuidad de los alimentos preparados en nuestras residencias.
- ☞ La prioridad de trabajo para el personal de **GERÓN** es la ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE NUESTROS SERVICIOS: comunicación, determinación de sus necesidades y expectativas y finalmente su satisfacción global.
- ☞ Nos comprometemos a cumplir tanto los requisitos especificados por nuestros usuarios como los legales o reglamentarios que puedan ser de aplicación a nuestras actividades en materia asistencial y en seguridad alimentaria, así como todos aquellos establecidos por la propia fundación, incidiendo en la realización de nuevas terapias y actividades (con animales, sensoriales,...) para la mejora de la calidad de vida de los mayores.
- ☞ Todo el personal de la organización, desarrolla sus funciones motivado por una mejora continua orientada tanto a la adaptación a los cambios del mercado como a las exigencias del cliente como a la mejora de las prácticas asistenciales y en materia de seguridad alimentaria en nuestros comedores colectivos.
- ☞ De esta manera, en **GERÓN** mantenemos, durante la prestación del servicio, el asesoramiento y apoyo como una actitud esencial dirigida a **solventar las necesidades individuales de nuestros usuarios.**

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo, tanto del equipo directivo como de todo el personal de **GERÓN** así como de proveedores y clientes.

En Sevilla a 16 de febrero de 2016



Fdo. Javier Merino Cruz  
FUNDACIÓN GERÓN  
Cif. 0-4-0656.109